



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón
C/ Olimpia nº 4-2º 22700 Jaca (Huesca)
Telf. /Fax: 974 360533 / Móvil: 625 037660 E-Mail: cetdi@hotmail.com

(ANEXO 1)

PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN C.E.T.D.I.-ARAGÓN TEMPORADA 2010/2011 EN PATINAJE ARTÍSTICO

PROGRAMA PERMANENTE

Lo constituyen, de 7 a 10 deportistas nacidos en los años 1992 a 1999 (ambos inclusive), en régimen de asistencia permanente en el C.E.T.D.I., a concentraciones de pretemporada, competiciones y entrenamientos diarios programados para la temporada 2010/2011.

El tratamiento económico de este programa para los deportistas, en cuanto a la parte deportiva y de vestimenta oficial, es el de no aportación económica alguna, excepto que por circunstancias de no disponibilidad económica contractual del C.E.T.D.I., esto no sea posible. En lo referente a gastos de residencia y manutención, correrán a cargo de los deportistas.

La inclusión de los deportistas en este programa, está sujeta a los criterios de acceso, permanencia y salida que el centro tiene estipulados.

PROGRAMA PROMESAS

Lo constituyen, de 4 a 6 deportistas nacidos en los años 2000 a 2002 (ambos inclusive), en régimen de asistencia parcial a las actividades programadas por el C.E.T.D.I. para la temporada 2010/2011.

Estas actividades serán:

-Las concentraciones programadas de pretemporada de Junio a Noviembre.

-Los controles puntuales que durante la temporada se les programen.

El tratamiento económico de este programa para los deportistas, será el de una aportación económica por actividad, con una subvención del 20% por parte del centro. En cualquier caso esta subvención estará sujeta a la disponibilidad económica que en ese momento tenga el C.E.T.D.I...

Las competiciones y entrenamientos a lo largo de la temporada, se realizarán con sus correspondientes Clubs.

El acceso a este programa por parte de los deportistas, está sujeto a los criterios de acceso, permanencia y salida que el centro tiene estipulados.